

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Guillermo Martín de Cáceres y Cruz, Jefe superior de Administración del Cuerpo Administrativo del Catastro.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Guillermo Martín de Cáceres y Cruz, Jefe superior de Administración del Cuerpo Administrativo del Catastro, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Cáceres, debiendo cesar y causar baja en el servicio activo con efectos del día 18 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1961.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 5 de octubre de 1961 por la que se asciende a Comisarios de primera clase del Cuerpo General de Policía a los Comisarios de segunda clase don Pedro Llamas García y don Jacinto Martín Herrero.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía dos vacantes de Comisario de primera clase.

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 33.840 pesetas, a los Comisarios de segunda clase del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Pedro Llamas García, con antigüedad de 10 de septiembre último, en Córdoba.

Don Jacinto Martín Herrero, con antigüedad de 19 de septiembre último, en Madrid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 5 de octubre de 1961 por la que se asciende a Comisarios de segunda clase del Cuerpo General de Policía a los Inspectores-jefes del mismo Cuerpo don Federico Pérez-Caballero Miqueo y don Rafael Jara Amiel.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía dos vacantes de Comisario de segunda clase.

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, a los Inspectores-jefes del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Federico Pérez-Caballero Miqueo, con antigüedad de 10 de septiembre último, en Madrid.

Don Rafael Jara Amiel, con antigüedad de 19 de septiembre último, en Las Palmas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 5 de octubre de 1961 por la que se asciende a Comisario principal del Cuerpo General de Policía al Comisario de primera clase del mismo Cuerpo don Juan Barranco Ramírez.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía una vacante de Comisario principal.

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para la referida plaza, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, al Comisario de primera clase del mismo Cuerpo don Juan Barranco Ramírez, con antigüedad de 10 de septiembre último, en Málaga.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 10 de octubre de 1961 por la que se nombra Auxiliares de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los Auxiliares provisionales don Simón Acosta Díaz y don Miguel Gómez Palomino.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con las disposiciones vigentes y a propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien aprobar el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con fecha 18 de septiembre del año en curso, declarando aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los Auxiliares provisionales don Simón Acosta Díaz y don Miguel Gómez Palomino, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de 27 de junio de 1959 y aprobados con la calificación total de 25,71 y 25,63 puntos, respectivamente, y confiriéndoles el nombramiento de Auxiliar de tercera clase con el sueldo anual de 9.600 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, que les será acreditado como hasta la fecha; debiendo ocupar en dicha Escala, a tenor de lo prevenido en el número cuarto de la Orden de este Departamento de 13 de diciembre de 1960, y dadas las puntuaciones obtenidas, los puestos siguientes: don Simón Acosta Díaz, entre don José Luis Tejedor Pidalgo y don Pablo de Jesús Ruiz Hernández, y don Miguel Gómez Palomino, entre doña María Elena Isabel Celis Herencia y don Antonio García Rodríguez, Auxiliares de su misma convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ORDEN de 10 de octubre de 1961 por la que se nombran Radiotelegrafistas cuartos de la Escala de Radiotelegrafistas a los ocho opositores que se relacionan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente a que ha dado lugar el desarrollo del concurso-oposición anunciado por Orden de este Departamento de 5 de julio de 1960, para cubrir plazas de Radiotelegrafistas cuartos, vacantes en la Escala del mismo nombre; vista asimismo el acta formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con las puntuaciones obtenidas en el curso de prácticas, a las que han sido sumadas las alcanzadas en la oposición, conforme establece la norma decimoquinta de las dictadas al efecto, y habiéndose cumplido todos los requisitos previstos en la Orden de referencia.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, ha dispuesto:

1.º Declarar aptos para ocupar plaza en la Escala de Radiotelegrafistas al servicio de ese Centro directivo a los ocho opositores aprobados, cuyos nombres, apellidos y respectivas puntuaciones se expresan a continuación:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Arturo Rial García, 31,18 puntos.
2	D. Juan Martínez Dimnet, 20,46 puntos.
3	D. José Marín Reymundo, 19,08 puntos.

Número	Nombre y apellidos
4	D. Guillermo Maffiotte Agrella, 19,04 puntos.
5	D. José Antonio Sánchez Castañón, 18,43 puntos.
6	D. Pablo García Mayáns, 17,82 puntos.
7	D. Arturo Fernández de los Ríos Miró, 17,30 puntos.
8	D. Esteban García Lapresa, 17,00 puntos.

2.º Conferir a los mencionados opositores el nombramiento de Radiotelegrafistas cuartos, con el haber anual de 13.320 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, que les será acreditado desde la fecha en que tomen posesión de su empleo, en las vacantes existentes actualmente en la Escala de referencia, debiendo ser su futura colocación escalafonal por el mismo orden de las puntuaciones obtenidas.

3.º De conformidad con las disposiciones vigentes, se reserva a los opositores don Joaquín Nava Rebouras y don Diego Conde Guerrero, que no han realizado en su tiempo el indicado curso de prácticas por causas debidamente justificadas, el derecho a ocupar en su día, una vez aprobado el mismo, el lugar escalafonal que les corresponda con arreglo a las puntuaciones que obtengan, como si efectivamente hubieran verificado aquellas prácticas con su convocatoria de procedencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de octubre de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO 1942/1961, de 28 de septiembre, por el que se convalida el nombramiento de don Francisco Javier Sánchez Cantón para el cargo de Director del Museo del Prado, a efectos de compatibilidad del percibo de sus asignaciones con la pensión de jubilación como Catedrático

Por Decreto de veintiuno de abril de mil novecientos sesenta fué designado Director del Museo del Prado don Francisco Javier Sánchez Cantón, al que con fecha catorce de julio último ha correspondido la jubilación por edad en su cargo de Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y por ello y en consideración a los méritos que concurren en dicho señor y la conveniencia del servicio que aconseja su continuidad en el desempeño del expresado cargo a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de julio de mil novecientos sesenta y uno.

DISPONGO:

Artículo único.—A efectos de lo establecido en el número sexto del artículo noventa y seis del Estatuto de Clases Pasivas se convalida el nombramiento de don Francisco Javier Sánchez Cantón como Director del Museo Nacional de Prado, acordado por Decreto de veintiuno de abril de mil novecientos sesenta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,
JESUS RUBIO GARCIA-MINA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada en su cargo a doña María de las Mercedes Sanz Miedes, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio (Maestras), de Guadalajara

Cumplida con fecha 24 del actual mes de septiembre por doña María de las Mercedes Sanz Miedes, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio (Maestras), de Guadalajara, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa,

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña María de las Mercedes Sanz Miedes, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio (Maestras), de Guadalajara, a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1961.—El Director general,
J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede prórroga de edad para la jubilación al Ingeniero de Minas don Vicente Fernández Soler.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado a petición de don Vicente Fernández Soler, Ingeniero primero del Cuerpo de Minas, en solicitud de autorización para seguir desempeñando su cargo hasta cumplir los veinte años de servicios al Estado, por llevar más de diez y menos de veinte, y vistos asimismo el informe favorable del Ilustrísimo señor Secretario general de Minas y Combustibles, el certificado médico correspondiente, el artículo 88 del Reglamento, de 7 de septiembre de 1918, dictado para la aplicación de la Ley de Bases, de 22 de julio del mismo año, y Decreto de 23 de enero de 1948.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el señor Fernández Soler y, en su consecuencia, autorizarle para seguir desempeñando su cargo hasta el 14 de abril de 1967, en que cumple los veinte años de servicios al Estado, necesarios para tener derechos pasivos, no pudiendo el interesado obtener ascensos de la categoría y clase que tenga al cumplir la edad de jubilación forzosa, y debiendo incoarse todos los años expediente de capacidad, hasta llegar a la fecha prevista para su jubilación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.—El Subsecretario,
A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se jubila por cumplir la edad reglamentaria al Presidente del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, en situación de excedente, don José María de Soroa y Pineda.

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y a partir del día 16 de octubre actual, al Presidente del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, en situación de excedente, don José María de Soroa y Pineda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.